

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Domingo 12 de octubre de 1902

San Sebastián, Año VIII—Número 2.704

Director: DON JOSÉ ESTRANI

**Carlos M. Conachy**

ABOGADO  
MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

**Dr. Santiuste Buega**

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª, de once y media á una y de seis y media á siete

**Buenaventura Rodríguez**

ABOGADO  
COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA  
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, todos los días, excepto los festivos.

**Julio R. Lasso de la Vega**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
Alameda Primera, núm. 2, 3.º

## ¿Nueva política internacional?

El periódico londinense *Daily News* publicó en la pasada semana un artículo que muestra un nuevo rumbo en la política internacional inglesa, y si se tiene en cuenta su significación genuinamente liberal, por lo que puede suponerse que tal trabajo está inspirado en las opiniones de la agrupación que acudilla lord Rosebery, es indudable que tiene importancia, y no es tiempo perdido tomar nota de las declaraciones que hace.

Estudia la posibilidad de existencia de una liga latina constituida por Francia, España é Italia, naciones esencialmente mediterráneas, para imponer su legítima influencia en la parte occidental de este mar y en el Norte de Marruecos, así como reconoce la que Rusia y Alemania ejercen sobre la parte oriental, constituyendo así un predominio efectivo de las naciones continentales en el antiguo mar del Cálico, con evidente perjuicio de Inglaterra.

Deducer de aquí el colega londinense que Inglaterra está próxima á ser excluida de esas aguas y que no debe ni puede disputarlas á quienes son y deben ser sus verdaderos dueños.

En esta situación, analiza cuál debe ser la conducta de la Gran Bretaña y se decide por el hecho de fortificar Suez y Gibraltar para poseer las puertas del mar que abandonan, donde nadie podrá entrar ni de donde podrá salir sin su permiso y retirando de allí sus fuerzas, apoyada en su alianza con el Japón y en la que debe procurar con Norte América, será dueña y soberana con ambas aliadas de los Océanos Atlántico y Pacífico, donde nadie osará disputarle la supremacía.

Europa queda exclusiva propietaria de los Golfos del Mediterráneo, pero encerrada en él, y en cambio pierde importancia en el resto del mundo.

Si tal política fuese el pensamiento exacto de Inglaterra, España ganaría á pesar de la supuesta inteligencia anglo-portuguesa, toda vez que alejado el peligro de un conflicto por la solución del problema de Marruecos y Gibraltar, guardadas sus costas mediterráneas, podría dedicar mayores energías al fomento de su producción y su comercio; sería menos exigente, de lo que hoy es, la necesidad de reconstitución de sus fuerzas navales, pues bien armadas las costas y puertos del Norte y Noroeste y del litoral Sur en el Atlántico, sólo quedaría como punto vulnerable la provincia de Canarias, que bien pertrechada y guarnecida podría ponerse á cubierto de un golpe de mano en caso de guerra, aunque la mayor manera de conservarla habría de ser por las artes de la paz y de una política hábil y previsora.

Pero dadámos algo que los ingleses se conformen con retirarse del Mediterráneo sin probar fortuna, y más teniendo en cuenta que la puerta que pretenden cerrar quedaría abierta tan pronto como Francia realice su proyectado canal intercontinental desde Tolón á Burdeos y Rusia; el de no menos costo, pero tampoco imposible, desde el Mar Negro al Báltico, que permitirán á ambas naciones llevar sus escuadras del Mediterráneo al Atlántico en pocas horas, y sobre todo, y es lo principal, tratándose de los ingleses, organizar un vigoroso movimiento comercial, con numerosa flota mercantil entre ambos mares, neutralizando así la posición privile-

giada que ofrec en Suez y Gibraltar, sin que estas ventajas tengan compensación para Inglaterra, facilitando el camino de la India y el Extremo Oriente, cerrado por las naciones italiana y germano-eslava al dominar en el antiguo mar, campo de las hazañas de romanos y cartagineses, de catalanes é italianos, donde nunca debió dominar quienes no fueran españoles si nuestros Gobiernos hubieran tejido una política internacional más previsora.



### El vaso de Champaña

COMENTARIO A ELLA...

Amor, divino amor, dice el poeta, y al despertar de la mañana soñada queda sólo el recuerdo al alma inquieta, probando que el amor es humo... Como el Champaña, que el placer compaña, salta en hilos de espuma nacarada, así el amor, divino amor, en suma, es primero explosión, y luego espuma.

Yo no sé qué misterio, no soy sordo, existe entre el Champaña y los amores el licor y el placer tras del pecado irradian sus fugaces resplandores; y como el vino en el cristal guardado tiende á brotar en niveles surtidores, el amor en el alma, nace y brota, y fermenta en sí mismo y luego explota.

La pasión en el hombre es un tesoro, que más se esconde cuanto más aumenta, y en la mujer, esclava del decoro, tormento dulce que el placer fomenta: es trasunto de gloria, es vino de oro que más se pierde cuanto más fermenta, y acaba siendo en la vasal orgía (botella de Champaña... ya vacía)

¡Hermosísima virgen! En tus ojos hay destellos de amor que, allá en sí mismo, busca en el ideal de sus antojos, de un placer ignorado el hondo abismo. Guarde tu fe para el pecado enojos y de la dicha en el fugaz bautismo, haz que el Champaña de tu gran pureza nunca llegue á subirse á la cabeza.

Darío Velaz.

## Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—14.30.

### Actitud de Silvela

Hoy ha manifestado el señor Silvela que los conservadores no combatirán la operación del empréstito garantizado con las minas de Almadén, siempre que para ello se parta de una base seria y formal para obtener un resultado satisfactorio, como consecuencia un plan meditado.

Añadió que si se trataba sólo de una cuestión aislada para obtener un resultado de momento, entonces los conservadores, no sólo la disientían, sino la combatirían duramente por todos los medios, hasta llegar á la obstrucción si con ella podían conseguir que el asunto no prosperase.

Madrid 11—16.30.

### Suárez Inclán

El ministro de Agricultura llegó á Zaragoza, donde visitó las Catedrales de La Seo y del Pilar.

Por la tarde salió para Calatayud, acompañado del Gobernador civil y de algunos diputados provinciales.

### Romero Robledo

Ha llegado á esta Corte el señor Romero Robledo, siendo recibido en la estación por gran número de amigos políticos y particulares.

### Rodríguez

Ya se halla completamente restablecido de su indisposición el ministro de Hacienda, habiendo asistido á su despacho, donde á primera hora recibió la visita del señor Mellado.

En este momento se halla reunido con los representantes de las entidades que intervienen en el arreglo de la cuestión de los francos.

En esta reunión no habrá acuerdo definitivo, por ser diversos los pareceres, y tener que consultar los reunidos á las entidades que representan.

### Segasta

A la salida de Palacio ya dicho el señor Segasta que el Gobierno ya ha comunicado las órdenes oportunas á las autoridades de Barcelona para el levantamiento del estado de guerra.

RICARDO.

## LOS MAURISTAS

No de otro modo que andan á codazos los pobres de solemnidad al anuncio de «se reparten bonos», andan los políticos cuando se trata de repartir las representaciones del partido.

Hace pocos días parece que se celebró una reunión magna de los gamacistas de antaño, mauristas de ojeño, á fin de designar candidatos pa-

ra las futuras elecciones de diputados á Cortes, y aquí del bono.

Unos pretenden que se regular confor la representación á genio de poca capacidad, atribuyendo suficiencia, hasta ahora disimulada, á los candidatos de su devoción, mientras que los otros invocaban el historial de sus favorecidos conceptuándolos como diputados por dore que propio dentro de las filas del partido.

La verdad es que no pudo ponerse á discusión cosa más peligrosa para fomentar la indisciplina de un partido que el reparto de puestos, ni tema más abocado á las discordias personales que la apreciación de méritos de los amigos.

El partido maurista, en período de reconstrucción por la nueva jefatura y por la desorganización que introdujo en sus filas el señor Moret, está todavía en estado de convalecencia y pudiera perjudicarse las emociones fuertes, retrasándole la reorganización de que está necesitado para volver á colocarse, dentro de la provincia, en las condiciones en que se encontraba.

## Desórdenes en La Línea

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—10.30.

### Nuevos detalles

Los despachos de La Línea añaden nuevos detalles referentes á los sucesos desarrollados en aquella población con motivo de la huelga general.

Los grupos de obreros, parapetados en las esquinas de las calles, hacían fuego contra las tropas, al que éstas contestaban.

El tiroteo duró por espacio de tres horas. El aspecto de la población era imponentísimo, pues, además de los comercios, tenían cerradas sus puertas la mayoría de las casas particulares.

Además de los muertos y heridos de que ya se tiene noticia, se sabe que muchos individuos de tropa resultaron contusos.

Los revoltosos intentaron también asaltar la Casa de Socorro, pero no lo consiguieron.

Antes de amanecer, un numeroso grupo se dirigió al cementerio con el propósito de apoderarse de los cadáveres de las víctimas de la refriega, con objeto de llevarlos á sus respectivos domicilios; pero fuerzas de caballería acudieron á la necrópolis, logrando disolver á los revoltosos antes de que consiguieran su intento.

Aún aparecen por diversos sitios algunos grupos de obreros, que son disueltos inmediatamente por las tropas que materialmente tienen ocupada la población.

Estas han recibido órdenes severísimas contra todo intento de alterar el orden. Continúa el estado de guerra y el pánico es grande.

Las noticias oficiales que se han recibido confirman las de los telegramas particulares.

Entre varios detalles añadidos que las tropas ocupan los puntos estratégicos de la población y que el número de heridos es mucho mayor del que se dice, pues la tendencia de los obreros era oponerse á que se les curase en la Casa de Socorro para no verse complicados en los abortos, con cuyo motivo se ocultaban para curarse en sus domicilios.

También dicen los telegramas oficiales que el número de obreros fluctuaba entre cuatro ó cinco mil y que iban armados con revólvers y pistolas.

Igualmente añaden que además de la casa del Alcalde, los alborotadores asaltaron otras.

RICARDO.

## Lo de los matarifes

Según nos informan, ha sido presentada en las oficinas del Ayuntamiento una solicitud pidiendo la revocación del acuerdo adoptado de confiar el sacrificio de las reses en el Matadero á empleados municipales en lugar de ser desempeñado, como viene siéndolo, por dependientes de los abastecedores de carne.

No sabemos lo que hará el Alcalde con la solicitud de referencia, aunque está bien determinada la línea de conducta que debe seguir y que no es otra que poner un visto á margen y ordenar la devolución á los interesados, por no ser posible dar cuenta de ella á la Corporación.

Así lo impone el precepto expresado del artículo 83 de la ley Municipal, que declara inmediatamente ejecutivos los acuerdos de los Ayuntamientos, salvo los rechosos que procedan contra ellos, de donde se deriva la imposibilidad legal de volver á deliberar sobre o ya acordado cuando no tiene el acuerdo defectos esenciales.

Este criterio ha inspirado repetidas resoluciones de R. O., entre las que tenemos á la vista las dictadas en 31 de diciembre de 1876, 15 de julio de 1875 y 15 de noviembre de 1879, conforme á las cuales resultaría una verdadera ganancia de perder el tiempo en someter á la deliberación de los señores concejales, cosa sobre que éstos no pueden resolver.

Pero si el Alcalde tuviera esa gana de perder el tiempo y fuese objeto de disminución en el Concejo la cantidad solicitada, conviene tener presente, de nuevo, el estado de que se trata. La creación del cuerpo de matarifes constituye el complemento de la organización de aquella dependencia municipal, garantía de la regularidad de los sacrificios; auxilio beneficioso para el vecor municipal y, sobre todo, base de la emancipación del público consumidor de la imposición de un gremio, cuyos acuerdos no se han inspirado siempre, ni se racional pensar que

se inspiren en el interés general si éí no es compatible con el interés particularísimo de la clase. Los matarifes municipales y la creación del mercado de ganados en la ciudad constituirían la base positiva de una regulación equitativa en el importantísimo particular de la administración pública referente al abastecimiento de un artículo de primera necesidad.

Parece que se alega como razón suprema contra el acuerdo municipal la de que los abastecedores pueden tener individuos de familia ó asalariados cualquiera, dedicados á sacrificar las reses, siendo injusto que se les obligue á valerse de otras personas.

Esta consideración, de gran importancia para el interés particular de los trabajadores, carece de fuerza cuando se trata del interés general. Las mismas razones habi para desear la pretensión de que cada trabajador sacrificase las reses destinadas á la venta en el lugar que le resultase más cómodo ó más económico sin obligación de acudir al Matadero, son aplicables al argumento de que los trabajadores tienen ventaja con escoger los matarifes á su gusto.

Ni se consentiría que los trabajadores sacrificasen sus reses fuera del Matadero, ni hay razones atendibles, bajo el punto de vista del interés público, para volver sobre el acuerdo de crear un cuerpo de matarifes.

## MUSEO COMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO»  
por ROJAS



TEMPORADA TAURO-POLITICA

Don Práxedes ensayándose para pasar de mula á las oposiciones en la próxima temporada tauro-maco-política.

## La nueva escuadra

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—10.30.

### Una penencia

Háblase mucho del proyecto de construcción de una nueva escuadra.

De las tres penencias presentadas parece que sólo será objeto de discusión y acuerdo la de los generales Navarro y Ferrant, por ser la más viable, á juicio de varias personas, según ha dicho el duque de Veragua.

En dicha penencia se propone la construcción de los siguientes buques:

Diez acorazados de primera, de 13.000 toneladas.

De seis á diez cruceros acorazados, de 3.000 toneladas.

Seis cazatorpederos.

Treinta y dos torpederos.

Dos buques mixtos para escuelas de guardias marinas.

Un buque escuela de contramaestres y marineros.

Veinte cañoneros destinados al servicio de guardacostas, vigilancia de la pesca y atenciones de Canarias y Baleares.

El coste de esta escuadra se calcula aproximadamente en la cantidad de 600 millones de pesetas oro, de la que se consignaría en cada presupuesto la de 80 millones de pesetas.

Según afirma la aludida penencia, sería preciso llevar ya la consignación correspondiente al presupuesto próximo.

Los trabajos se asegura que serán encomendados á la industria particular española y á los arsenales del Estado.

Parece condición precisa que la escuadra sea construida en España, buscando, en caso necesario, el personal técnico que faltara en el extranjero.

RICARDO.

## Honras fúnebres

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, en la villa de Escalante, se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del malogrado joven don José Luis Ortiz y Martínez, fallecido el día 8 del corriente.

Dando una prueba de amistad á la familia del finado y haciendo justicia á las relevantes prendas del joven don José Luis, asistió numerosa concurrencia de toda la comarca y muchísimos de la distinguida familia del finado.

Dándonos cuenta de este acto, hemos recibido una carta de nuestro apreciable colaborador de Escalante don Maximiliano Santiago, que no insertamos por su mucha extensión, pero cuya síntesis dejamos arriba transcrita.

Sólo nos resta asociarnos al dolor de los señores don Francisco Ortiz y Sainz y doña Julieta Martínez del Valle, padres del finado don José Luis Ortiz y Martínez.

## De Filipinas

En cartas de Manila que tenemos á la vista encontramos el nuevo acto de piratería realizado por los filipinos y que recordan á los vapores *Boscho* y *Compañía de Filipinas*.

Hállase el vapor *Dos Hermanos*, propiedad de los señores Gálvez Hermanos, de Manila, en el puerto de Birac, en la provincia de Albay, situado en la costa Sur de la isla de Cantanduanes, una de las más orientales del Archipiélago: la tripulación, compuesta de treinta y ocho hombres, era toda indígena, y la oficialidad, maquinistas y mayordomo españoles con más un chino, carpintero de á bordo.

Después de la comida, cuando la oficialidad y el pasaje se encontraba de sobremesa, la tripulación se arrojó sobre ellos matando al mayordomo, al primer maquinista y al chino é hiriendo al capitán, piloto, segundo maquinista y á dos pasajeros.

Acto seguido encorrió en la cámara á los muertos y heridos y á los demás españoles con el carácter de prisioneros, y levando anclas y haciendo funcionar la máquina se disponían á alejarse de Birac, poseedores del buque, cuando apareció de lo que ocurría la policía americana, que caza á *Dos Hermanos* y arremetiendo contra los sublevados mató á cuatro y apresó á los demás. El hecho inaudito, por cuanto no hubo motivo justificado para que se realizara se atribuye á manejos revolucionarios, y es más fundada esa creencia, por cuanto el timonel del *Dos Hermanos*, que fue uno de los jefes de tal salvajada, era también timonel del *Compañía de Filipinas* cuando en él llevaron á cabo un atentado semejante. Lo cierto es que la pacificación del país es un mito y que á diario se libran escaramuzas hasta en las propias puertas de Manila.

El cólera sigue haciendo terribles estragos con una cifra de mortalidad grandísima, casi todos ellos de casos fulminantes, extendiéndose por Luzón, Bisayas, Cebú, Ilo-Ilo, Leyte y Negros. Los cambios en los últimos días de agosto y principios de septiembre estaban sobre Londres á 4 meses vista á 1,9, 1,4; sobre Barcelona y Madrid, á 68 1/2 por 100.

## Noticias de Valencia

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—14.30.

### Congreso Agrícola

Telegrafan de Valencia que, con motivo del Congreso Agrícola que se verificará en aquella ciudad, cuyas bases están ya acordadas, se ha pensado también en celebrar un concurso, que tendrá lugar en el mes de noviembre próximo.

El Gobierno, á instancias del diputado á Cortes señor Irujo, ha concedido una subvención con destino á dicho concurso. A juzgar por la importancia del asunto y las adhesiones recibidas, espérase que en el concurso tomarán parte muchos labradores.

### Vacaciones

Otro despacho de la misma procedencia dice que, con motivo de las fiestas del centenario de la Universidad, se ha acordado conceder vacaciones á los estudiantes desde el día 16 de este mes hasta el 1.º de noviembre.

También se concederá vacación el día 13, que es el de la fecha del aniversario de la fundación de la Universidad.

El Claustro de profesores se reunirá para firmar un acta que se formará con este motivo.

Todos los comerciantes de la calle de San Vicente han anunciado que iluminarán sus casas durante las fiestas.

También se iluminarán otras calles de la población.

Se ha acordado conceder obsequios á los concejales de Madrid que asistan á las fiestas.

Entre los varios festejos que tendrán lugar, se verificará un simulacro de incendio por el cuerpo de bomberos de la ciudad.

El diputado á Cortes don Melquiades Alvarez será el encargado de pronunciar el discurso de la Asamblea de pedagogía.

### Traslado de estación

También dicen de Valencia que hoy se reunirá una comisión de obreros para pedir el traslado de la estación del Norte.

RICARDO.

## AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral ante el tribunal del Jurado de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales, seguida contra Severo Estéban Pante, porque el 2 de febrero último, por resentimientos que de antiguo existían entre él y Manuel Alonso, éste de antiguo varias heridas, que necesitaron 64 días de asistencia facultativa para su completa curación. El procesado, Severo Estéban Pante, al verse herido arrebató el arma al Manuel y con ella le produjo multitud de heridas, una de las cuales, seccionándole las arterias temporal y carótida interna del lado izquierdo, le produjo la muerte momentos después.

El señor Fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó los hechos de un delito de homicidio, de autor al procesado, con la circunstancia de incompleta del número 4.º del artículo 8.º del Código penal por faltar las circunstancias 2.ª y 3.ª, y pidió para el mismo la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas á la familia del interfecto.

La defensa del procesado solicitó su absolución por concurrir en su favor la circunstancia eximente 4.ª, del artículo 8.º del Código.

El Ministerio Fiscal, en vista del resultado de la prueba practicada durante el juicio, modificó sus conclusiones en el sentido de que eran de apreciar en favor del procesado los requisitos

1.º y 6.º del artículo 8.º, núm. 4.º del citado Código. Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, pero apreciando en el hecho de autos los tres requisitos del artículo 8.º, por lo que el señor Fiscal solicitó la absolución del procesado...

Relación de los juicios que han de verificarse en la próxima semana en la Audiencia Provincial de esta capital con clasificación de sus defensores y procuradores:

- Día 13.—Causa procedente del Juzgado de San Juan contra Vicente Anduay, por homicidio. Defensor, señor Molino; procurador, señor Reguera.
Día 14.—Idem de idem, contra Ramón Rodríguez, por falsificación. Defensor, señor Núñez; procurador, señor Escudero.
Día 15.—Idem de Santander, contra Adolfo Colina, por lesiones. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Escudero.
Día 16.—Idem de Santoña, contra Ramón Rodríguez, por hurto. Defensor, señor Morante; procurador, señor Cué.
Día 17.—Idem de Torrelavega, contra Miguel Collantes, por hurto. Defensor, señor Sierra; procurador, señor Cué.
Día 18.—Idem de Santander, contra Gastón Mora, por lesiones. Defensor, señor Molino; procurador, señor Reguera.
Día 19.—Idem de idem, contra Ramón Ojeda, por hurto. Defensor, señor Pareta (don M.); procurador, señor Pallarés.
Día 20.—Idem de Torrelavega, contra José Vargas y otros, por abandono de un niño. Defensores, señores Saborido, Colomer y Wánchez; procuradores, señores Pallarés, Liso y Bascónes.
Nota. Los juicios celebrados para los días 13 y 14 se verán ante el Tribunal del Jurado.

En causa procedente del Juzgado de Santoña, seguida contra Camilo Vila Guerra, por tentativa de descarrilamiento del tren número, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, a costas y costas, sirviéndole de abono el tiempo de prisión provisional sufrida.

En otra procedente del Juzgado de esta capital seguida contra Valentín Gómez Trueta, por resistencia a los agentes de la autoridad, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa, abonándole el tiempo de prisión provisional sufrida.

En otra del mismo Juzgado seguida contra Francisco Alcázar Prat, por insultos a los agentes de la autoridad, se ha dictado sentencia absolviendo al procesado por falta de prueba.

De Cádiz

La "Nautilus" Comunican de Cádiz que han desembarcado, marchando a San Fernando, varios guardias marinas que llegaron en la corbeta Nautilus. Esta embarcación ha corrido un buen temporal.

Detención Por la policía de Cádiz ha sido detenido el criminal apodado el Paquill, compañero de hazafas del famoso Tobalito, que tanto ruido produjo hace días.

Instrucción pública

En el despacho del señor Gobernador civil y bajo su presidencia, se reunió ayer la Junta provincial de Instrucción pública. Se aprobó una proposición pidiendo la jubilación del regente de las escuelas graduadas don José María Rojí y de la maestra doña Adelaida Gamino y que se oficie al Ayuntamiento para que acordase la recompensa que a ésta había de otorgarse como premio a sus trabajos durante los muchos años que ha venido prestando servicios. Pedir informe a tres médicos para resolver el expediente de sustitución de la maestra de Limpia.

Extranjero

De Marruecos Telegrafían de Tánger que en breve saldrá de Fez el Sultán, dirigiéndose a Rabat. Con este motivo se han movilizado algunas tropas marroquíes para acompañar al soberano.

Entre marineros Comunican de Nueva York, que en una conferencia celebrada por los patronos se ha convenido en el peligro que origina la huelga de Pensilvania, pues si continúa todavía unos diez o quince días más, producirá grandes perjuicios por la escasez del carbón.

De huelgas Telegrafían de Calais que al salir ano-

che del pozo los obreros de una mina en el departamento de Calais, los huelguistas se abalanzaron sobre ellos, agredidos. Fuerzas del ejército acudieron a repeler la agresión de que eran víctimas los trabajadores, siendo recibidos a pedradas y tiros por los huelguistas. Las tropas tuvieron también que hacer uso de las armas. De la refriega resultaron heridos tres soldados y veinte huelguistas. Ha vuelto a renacer la tranquilidad.

Dicen de París, con referencia a noticias de Belgrado, que en la parte vieja de dicha población ha ocurrido un sangriento combate entre vecinos, resultando ocho muertos y cinco heridos.

Barca con averías

A la altura del Sardinero se presentó ayer, a las ocho de la mañana, la barca noruega Sandbeam pidiendo práctico. Inmediatamente se trasladó a bordo el señor Quintero, pero como la barca había sufrido una avería en el casco y hasta bastante agua, el capitán solicitó el remolque de los vapores San Agustín y León número 1.

Se le prestaron éstos, una vez convenido el precio en ocho libras esterlinas, y la Sandbeam entró en bahía, quedando fondeada en la Oza. La Sandbeam procedía de Pensacola (Estados Unidos) donde recogió un cargamento de madera para este puerto. Saló de Pensacola el día 1.º de agosto último, habiendo tardado en el viaje, por lo tanto, setenta y dos días.

La navegación fue muy difícil y penosísima, por haber encontrado vientos de proa y mares bastante duros. La ave fa se notó hace tres semanas próximamente, y durante estos días la tripulación, auxiliada por el molinero de a bordo, se dedicó a achicar el agua, pues llegó un día en que tuvieron nueve pies en las bodegas.

Ni por un momento se abandonaron las bombas, consiguiendo solamente la tripulación, con esta ruda y cansado trabajo, achicar tres pies y evitar el peligro en que podían haberse visto, dada la importancia de la avería.

A las cinco y media de la tarde, remolcada también por los vapores San Agustín y León número 1, la Sandbeam pasó a atracarse al 5.º muelle longitudinal de Matagorda.

Con objeto de proporcionar descenso a la tripulación, que ya necesitaban después de una travesía tan larga y del penoso trabajo que hicieron, fue contratada una brigada de obreros para emplearse en las bombas y achicar el agua que quedaba en las bodegas.

Estos obreros embarcaron anoche y serán hoy relevados por otros, a fin de que no se suspenda el trabajo ni un momento.

El caso se reconocerá hoy por un buzo para ver en qué consiste la avería y repararla inmediatamente.

Noticias

La fama del Jabón de los Príncipes del Congo es universal; ningún jabón de tocador ha podido igualarla. Exigir el nombre Victoria Valsier, París.

El joven y aventajado médico oculista don Víctor Bárcana, de Laredo, ha salido hace días a París con objeto de hacer estudios y prácticas superiores, durante una larga temporada, en la clínica de uno de los más afamados especialistas de dicha capital.

Estarán abiertos el público, si el tiempo lo permite, hasta el día 16 del corriente.

Por no haber presentado los respectivos interesados el papel de pagos al Estado correspondiente a los fines de propiedad, el señor Gobernador civil ha decretado sin curso y fenecidos los expedientes de las minas Previsión, número 7.364; Moriera, 7.920; Pilar, 7.980; Casualidad, 8.537, y Buena, 8.728.

La ayuntamiento de Marina de Castro Urdiales cita a José Garay Amérga, de 42 años de edad, para que en el término de 30 días comparezca en aquella oficina.

Al Alcalde de Comillas le ha sido denunciado por la guardia civil de aquel pueblo la corta de varios árboles en el sitio denominado Llano de la Caña, término del pueblo La Moaña, propiedad, según declaración suya, de Vicente Rivera, el cual había vendido los árboles a José Prieto, que fue quien ordenó la corta; pero según los vecinos y Alcalde de barrio, dichos terrenos no son del Rivera, sino del Estado.

El Alcalde de Comillas ha acordado pasar este asunto a los Tribunales.

Por haber apedreado el día 8 del actual la casa a su convecino José Terán, causando algunos desperfectos en puertas y ventanas, han sido detenidos por la guardia civil de Renedo los vecinos del barrio de los Pasiegos, Prudencio Cobo y Cobo y Francisco Sánchez Jofar, de 35 y 20 años respectivamente, los que han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Piélagos.

Ayer tarde, jugando unas niñas en la calle de San Fernando, una de ellas arrojó una piedra, que dio a la otra en la frente, produciéndola una herida conlusa que la fue curada en la Casa de Socorro.

Ha sido denunciada una sirvienta de la calle del Puente que se entretenía en arrojar agua sobre las vendedoras que se sitúan en la calle del Rincón.

Hemos recibido esta invitación del director del Liceo Galés para asistir a una velada que se celebrará esta noche a las ocho y media, en las sesiones de dicha sociedad.

Se pondrán en escena el juguete cómico Espejito moral y el drama Un soldado de Alba de Tormes.

Agredimos la atenta invitación de dicha Sociedad y prometimos desde luego asistir a tan interesante velada.

En Junta general ordinaria, celebrada el 5 del corriente, se acordó sustituir de ésta al expresidente Ramón Rodríguez, por intervención de fondos de dicha Sociedad y por no cumplir, negándose rotundamente a pagar cinco pesetas mensuales hasta devengar lo sustraído.

Santander 12 de octubre de 1901.—Por la Sociedad; el presidente, Felipe Margáel.

Por la Alcaldía se ha multado en 50 pesetas al presidente de la Junta administrativa de San Román y a un vecino de este mismo pueblo por haber utilizado la pila de una vez muerta de enfermedad contagiosa y entorpecida después de las precauciones reglamentarias.

La diputación de Guipúzcoa ha nombrado una comisión, para que en unión de la de Vizcaya, realice los trabajos necesarios para la instalación en el Cabo de Machichaco de un observatorio para el estudio de Zoraya, señor Orcolaga.

Anoche fue detenido por los agentes de vigilancia un sujeto, por sospecharse está complicado en varios hurtos.

El vapor Galeonaria, de la Compañía Bilbaína de Navegación, con capitán inferior a los 19 años, máximo admitido para cargar en las rías de Asillero y Tijero, ha varado en el muelle del ferrocarril de Santander a Bilbao, en San Salvador, 3.551.200 kilogramos de mineral de hierro de la Sociedad Anónima Minas de Heras. Este es el mayor cargamento que en dos días y medio se ha embarcado en los muelles de Asillero y San Salvador.

En los juicios administrativos celebrados en la Delegación de Hacienda han sido condenados a abonar cuatro derechos de Drogaría general, por introducir en la población 10 cajas de bendicena, y el vecino de Cuelo Amador Teos, a quien se cogió el matute de los 19 garraños y un barril de alcohol.

Se han multado en 50 pesetas al presidente de la Junta administrativa de San Román y a un vecino de este mismo pueblo por haber utilizado la pila de una vez muerta de enfermedad contagiosa y entorpecida después de las precauciones reglamentarias.

La diputación de Guipúzcoa ha nombrado una comisión, para que en unión de la de Vizcaya, realice los trabajos necesarios para la instalación en el Cabo de Machichaco de un observatorio para el estudio de Zoraya, señor Orcolaga.

Anoche fue detenido por los agentes de vigilancia un sujeto, por sospecharse está complicado en varios hurtos.

El vapor Galeonaria, de la Compañía Bilbaína de Navegación, con capitán inferior a los 19 años, máximo admitido para cargar en las rías de Asillero y Tijero, ha varado en el muelle del ferrocarril de Santander a Bilbao, en San Salvador, 3.551.200 kilogramos de mineral de hierro de la Sociedad Anónima Minas de Heras. Este es el mayor cargamento que en dos días y medio se ha embarcado en los muelles de Asillero y San Salvador.

En los juicios administrativos celebrados en la Delegación de Hacienda han sido condenados a abonar cuatro derechos de Drogaría general, por introducir en la población 10 cajas de bendicena, y el vecino de Cuelo Amador Teos, a quien se cogió el matute de los 19 garraños y un barril de alcohol.

Se han multado en 50 pesetas al presidente de la Junta administrativa de San Román y a un vecino de este mismo pueblo por haber utilizado la pila de una vez muerta de enfermedad contagiosa y entorpecida después de las precauciones reglamentarias.

La diputación de Guipúzcoa ha nombrado una comisión, para que en unión de la de Vizcaya, realice los trabajos necesarios para la instalación en el Cabo de Machichaco de un observatorio para el estudio de Zoraya, señor Orcolaga.

Anoche fue detenido por los agentes de vigilancia un sujeto, por sospecharse está complicado en varios hurtos.

El vapor Galeonaria, de la Compañía Bilbaína de Navegación, con capitán inferior a los 19 años, máximo admitido para cargar en las rías de Asillero y Tijero, ha varado en el muelle del ferrocarril de Santander a Bilbao, en San Salvador, 3.551.200 kilogramos de mineral de hierro de la Sociedad Anónima Minas de Heras. Este es el mayor cargamento que en dos días y medio se ha embarcado en los muelles de Asillero y San Salvador.

En los juicios administrativos celebrados en la Delegación de Hacienda han sido condenados a abonar cuatro derechos de Drogaría general, por introducir en la población 10 cajas de bendicena, y el vecino de Cuelo Amador Teos, a quien se cogió el matute de los 19 garraños y un barril de alcohol.

Se han multado en 50 pesetas al presidente de la Junta administrativa de San Román y a un vecino de este mismo pueblo por haber utilizado la pila de una vez muerta de enfermedad contagiosa y entorpecida después de las precauciones reglamentarias.

La diputación de Guipúzcoa ha nombrado una comisión, para que en unión de la de Vizcaya, realice los trabajos necesarios para la instalación en el Cabo de Machichaco de un observatorio para el estudio de Zoraya, señor Orcolaga.

Anoche fue detenido por los agentes de vigilancia un sujeto, por sospecharse está complicado en varios hurtos.

El vapor Galeonaria, de la Compañía Bilbaína de Navegación, con capitán inferior a los 19 años, máximo admitido para cargar en las rías de Asillero y Tijero, ha varado en el muelle del ferrocarril de Santander a Bilbao, en San Salvador, 3.551.200 kilogramos de mineral de hierro de la Sociedad Anónima Minas de Heras. Este es el mayor cargamento que en dos días y medio se ha embarcado en los muelles de Asillero y San Salvador.

En los juicios administrativos celebrados en la Delegación de Hacienda han sido condenados a abonar cuatro derechos de Drogaría general, por introducir en la población 10 cajas de bendicena, y el vecino de Cuelo Amador Teos, a quien se cogió el matute de los 19 garraños y un barril de alcohol.

Se han multado en 50 pesetas al presidente de la Junta administrativa de San Román y a un vecino de este mismo pueblo por haber utilizado la pila de una vez muerta de enfermedad contagiosa y entorpecida después de las precauciones reglamentarias.

La diputación de Guipúzcoa ha nombrado una comisión, para que en unión de la de Vizcaya, realice los trabajos necesarios para la instalación en el Cabo de Machichaco de un observatorio para el estudio de Zoraya, señor Orcolaga.

Anoche fue detenido por los agentes de vigilancia un sujeto, por sospecharse está complicado en varios hurtos.

El vapor Galeonaria, de la Compañía Bilbaína de Navegación, con capitán inferior a los 19 años, máximo admitido para cargar en las rías de Asillero y Tijero, ha varado en el muelle del ferrocarril de Santander a Bilbao, en San Salvador, 3.551.200 kilogramos de mineral de hierro de la Sociedad Anónima Minas de Heras. Este es el mayor cargamento que en dos días y medio se ha embarcado en los muelles de Asillero y San Salvador.

En los juicios administrativos celebrados en la Delegación de Hacienda han sido condenados a abonar cuatro derechos de Drogaría general, por introducir en la población 10 cajas de bendicena, y el vecino de Cuelo Amador Teos, a quien se cogió el matute de los 19 garraños y un barril de alcohol.

Se han multado en 50 pesetas al presidente de la Junta administrativa de San Román y a un vecino de este mismo pueblo por haber utilizado la pila de una vez muerta de enfermedad contagiosa y entorpecida después de las precauciones reglamentarias.

La diputación de Guipúzcoa ha nombrado una comisión, para que en unión de la de Vizcaya, realice los trabajos necesarios para la instalación en el Cabo de Machichaco de un observatorio para el estudio de Zoraya, señor Orcolaga.

Anoche fue detenido por los agentes de vigilancia un sujeto, por sospecharse está complicado en varios hurtos.

El vapor Galeonaria, de la Compañía Bilbaína de Navegación, con capitán inferior a los 19 años, máximo admitido para cargar en las rías de Asillero y Tijero, ha varado en el muelle del ferrocarril de Santander a Bilbao, en San Salvador, 3.551.200 kilogramos de mineral de hierro de la Sociedad Anónima Minas de Heras. Este es el mayor cargamento que en dos días y medio se ha embarcado en los muelles de Asillero y San Salvador.

En los juicios administrativos celebrados en la Delegación de Hacienda han sido condenados a abonar cuatro derechos de Drogaría general, por introducir en la población 10 cajas de bendicena, y el vecino de Cuelo Amador Teos, a quien se cogió el matute de los 19 garraños y un barril de alcohol.

Se han multado en 50 pesetas al presidente de la Junta administrativa de San Román y a un vecino de este mismo pueblo por haber utilizado la pila de una vez muerta de enfermedad contagiosa y entorpecida después de las precauciones reglamentarias.

La diputación de Guipúzcoa ha nombrado una comisión, para que en unión de la de Vizcaya, realice los trabajos necesarios para la instalación en el Cabo de Machichaco de un observatorio para el estudio de Zoraya, señor Orcolaga.

Anoche fue detenido por los agentes de vigilancia un sujeto, por sospecharse está complicado en varios hurtos.

El vapor Galeonaria, de la Compañía Bilbaína de Navegación, con capitán inferior a los 19 años, máximo admitido para cargar en las rías de Asillero y Tijero, ha varado en el muelle del ferrocarril de Santander a Bilbao, en San Salvador, 3.551.200 kilogramos de mineral de hierro de la Sociedad Anónima Minas de Heras. Este es el mayor cargamento que en dos días y medio se ha embarcado en los muelles de Asillero y San Salvador.

En los juicios administrativos celebrados en la Delegación de Hacienda han sido condenados a abonar cuatro derechos de Drogaría general, por introducir en la población 10 cajas de bendicena, y el vecino de Cuelo Amador Teos, a quien se cogió el matute de los 19 garraños y un barril de alcohol.

Se han multado en 50 pesetas al presidente de la Junta administrativa de San Román y a un vecino de este mismo pueblo por haber utilizado la pila de una vez muerta de enfermedad contagiosa y entorpecida después de las precauciones reglamentarias.

La diputación de Guipúzcoa ha nombrado una comisión, para que en unión de la de Vizcaya, realice los trabajos necesarios para la instalación en el Cabo de Machichaco de un observatorio para el estudio de Zoraya, señor Orcolaga.

Anoche fue detenido por los agentes de vigilancia un sujeto, por sospecharse está complicado en varios hurtos.

El vapor Galeonaria, de la Compañía Bilbaína de Navegación, con capitán inferior a los 19 años, máximo admitido para cargar en las rías de Asillero y Tijero, ha varado en el muelle del ferrocarril de Santander a Bilbao, en San Salvador, 3.551.200 kilogramos de mineral de hierro de la Sociedad Anónima Minas de Heras. Este es el mayor cargamento que en dos días y medio se ha embarcado en los muelles de Asillero y San Salvador.

En los juicios administrativos celebrados en la Delegación de Hacienda han sido condenados a abonar cuatro derechos de Drogaría general, por introducir en la población 10 cajas de bendicena, y el vecino de Cuelo Amador Teos, a quien se cogió el matute de los 19 garraños y un barril de alcohol.

Se han multado en 50 pesetas al presidente de la Junta administrativa de San Román y a un vecino de este mismo pueblo por haber utilizado la pila de una vez muerta de enfermedad contagiosa y entorpecida después de las precauciones reglamentarias.

La diputación de Guipúzcoa ha nombrado una comisión, para que en unión de la de Vizcaya, realice los trabajos necesarios para la instalación en el Cabo de Machichaco de un observatorio para el estudio de Zoraya, señor Orcolaga.

Anoche fue detenido por los agentes de vigilancia un sujeto, por sospecharse está complicado en varios hurtos.

De interés general

Conviene al público de Santander y su provincia no hacer sus compras sin haber visitado en la acreditada sastrería situada en el número 53 de la calle de San Francisco, frente a la iglesia y Palacio del Pueblo en construcción. Confesión osmerar, corte elegante y economía en los precios.—BRUNO IBÁÑEZ Y COMPAÑIA.

Observaciones meteorológicas (Del último señor Arce, Barro, 19) Astora, 19 de octubre de 1901

A las ocho de la mañana, 761,5; a las doce, 762; a las seis de la tarde, 764.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 15; a las doce, 18,4; a las seis de la tarde, 16,4.

Máxima, 19,2. Mínima, 11. Vaseo del barómetro, subido.

THE DEVALS School of Languages

21, Calderón, 21 CLASES PARTICULARES PARA caballeros y señoras

LENGUAS VIVAS Profesores EXTRANJEROS PROFESORES PARA SEÑORAS y señoras

Clases comerciales Preparación para oposiciones CLASES GENERALES 15 pesetas al mes LECCIONES DE ENSAYO GRATUITAS Método BERLITZ

Sisniega Anillo, escultista CALDERÓN, 2. 1.º—Consulta de 10 a 1. Grtis de 9 a 10.

Vacunación de 3 a 5 y topos de pulpa fresca. Concordia, 7, duplicado.

El arquitecto Levín Casassa ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar Puertochico, Hotel L. Teléfono número 213.

Avicultura Colección de artículos de doña Rosario de Acuña publicados en EL CANTÁBRICO y premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid. Precio: 75 céntimos De venta en esta Administración.

Véase en 4.ª plaza anuncio retrato Alfonso XIII.

Para vivir bien... estar siempre de buen humor, y para prevenir de todo caso de enfermedad de infección, es preciso hacer constante uso del ELIXIR VERDI.—No se conoce caso alguno de persona que haciendo un uso moderado, pero constante, de este riquísimo elixir, haya estado enferma del estómago o de fiebre. Las personas sanas deben tomarlo para no caer enfermas; las que están enfermas, las debiles, las malnutridas deben tomarlo para ponerse buenas.

ELIXIR VERDI es un tónico analéptico; es decir, que reanima y fortalece. En Inglaterra, Alemania, Bélgica, Dinamarca y otros países, las familias están constantemente provistas de este riquísimo elixir, para su cotidiano uso, y a eso tal vez se debió que aquellas razas sean más desarrolladas, más fuertes y vigorosas que otras. En España misma, las provincias que más uso hacen de este precioso elixir, señalan menos enfermedades e indican que son más sanas y vigorosas. ELIXIR VERDI se halla de venta en todas las farmacias a DOS PESETAS frasco.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER Sociedad Española de Droguería General

En la Catedral.—Misa rezada a las cinco, luego frecuentemente hasta las ocho y media y a las doce; a las nueve, Horas Canónicas y misa conventual. Por la tarde, a las tres y media, Oficio Divino y Rosario.

Santísimo Cristo.—A las siete, nueve y diez, misa rezada; a las ocho y media, misa parroquial con plática. Por la tarde, a las tres, congregación del Catecismo, y al anochecer, Rosario.

San Francisco.—De seis a ocho, once y doce, misa rezada; a las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, a las dos, ejercicio de piedad de la V. O. T.; a las tres, congregación del Catecismo y al anochecer Rosario.

Anunciación.—De seis a ocho y a las once, misa; a las nueve, misa parroquial. Por la tarde, a las tres, congregación del Catecismo, y al anochecer, ejercicio del Inmaculado Corazón de María por la conversión de los pecadores.

Santa Lucía.—Misa rezada de seis a ocho y media, a las diez y doce; a las nueve, misa parroquial con plática, y por la tarde, a las dos y media, congregación del Catecismo; a las tres y media, congregación de las Hijas devotas de la Virgen.

Los ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino, son a las diez y media, con explicación de la doctrina.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco a ocho, misa rezada a cada media hora; a las nueve y media, congregación de San Esteban; a las diez, la de San Luis. Por la tarde, a las dos y media, congregación del Catecismo; a las cuatro, la de las Hijas de María; al anochecer, rosario y meditación.

Iglesia de San Miguel (barrio de Matagorda).—A las cinco y media, ocho y nueve y media, misa rezada; en la de ocho se explicará el Evangelio del día. Por la tarde, a las dos y media, explicación del Catecismo; y a las cinco y media, después de exponer a Su Divina Majestad, se rezará el septo rosario y se cantará una Salve.

EXTRAORDINARIOS Santísimo Cristo.—A las doce, exposición solemnemente de Su Divina Majestad, permaneciendo expuesto hasta la terminación de la función que

mensualmente, celebra la congregación de Señoras del Ambrado y Vela, principiando a las seis y media con la estación, rosario y meditación. Sagrado Corazón.—A las siete, misa y comunión general; a las diez y media, misa solemne. Por la tarde, a las seis, termina la novena de la Virgen del Pilar con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el R. P. Mendía, de la Compañía de Jesús, concluyendo con la bendición con el Santísimo. Copilia de P. P. Garcelitos.—Después de la misa de nueve se rezará la corona y este mismo acto se repetirá por la tarde a las cinco, rezándose el santo rosario y los gozos de la Saeta, cantados.

En todas las iglesias y capillas de la ciudad se rezará al anochecer el santo rosario, con exposición del Santísimo Sacramento, según tiene dispuesto el Ilustrísimo Prelado.



Continúa don Práxedes tiesto que tiesto sin temor a las luchas del Parlamento, muy convencido de que por ahora nadie le quita el sitio.

Silvela está que trina naturalmente al ver que el gran anciano sigue tan fuerte y hasta con ánimos de gobernar, lo menos otro par de años.

Por eso ahora Silvela dicen que trata de obstruccionar con bifo lo de la escuadra, por cuantos medicos pueda emplear a bracos malos ó buenos.

Se reirá, de seguro, de eso don Práxedes, pues para sostenerlo, sin que le arranquen la Presidencia, no necesita el hombre barcos de guerra!

Dicen del interior de Castilla que son generales las quejas de la gran escasez de vino que hay este año y que debido a esto, el vino está adquiriendo precios muy subidos.

Lo cierto, por los que no gustan de él, y me alegro por los estrás habituales. Para éstos, debiera costar cada cuartillo de vino cinco pesetas y me quedo en lo.

Los demás líquidos alcohólicos, sin distinción de clases, a diez pesetas la copa. ¡Qué felicidad el día que pudiéramos decir: —En Santander no hay borrachos!

Ha quedado vacante en Zamora una plaza de sereno. Para esperar Silvela a que don Práxedes deje el poder, es un destino bueno!

En Segorbe se le ocurrió a un Rata robar el cepillo de las limosnas que se dedican a San Antonio en la Iglesia Catedral.

Y el pobre hombre, equivocándose de cepillos, en lugar de llevarse el de las limosnas, se llevó el que sirve para depositar los papeles manuscritos en los que hacen los felices sus ofrecimientos al Santo, si les concede lo que piden.

De modo que al abrir el cepillo y encontrarse con los papelitos aquellos, pondría una exclamación: —Me ha hecho cargo de estos papeles, porque soy el secretario particular de San Antonio!

En los Estados de Australia llegó ya a ter, según leo, para desempeñar cargos elegible el bulto sczo.

Mebrá, pues, sin distinción, ediles y ediles... ¡Eso sí que se pueden llamar propiamente Ayuntamientos!

De una dependencia administrativa de León ha desaparecido un expediente de mucho interés para aquella provincia.

Cosas de los duendes, que suelen tener cara de cocodrilo. Y qué; ¿hay esperanzas de que parezca el expediente?

Hagan los interesados una novena a San Expedito. Nada se pierde con probar.

Al ministro de Hacienda Rodríguez de Sotomayor le han concedido ahora una cruz roja. ¡Para el tiempo que vamos, preferible hubiera sido un ruso con capucha!

Una empresa alemana ha escrito a su representante en Bilbao, diciéndole que compre y envíe allá 6.000 años. ¡Dios le premie su buena voluntad a esa empresa alemana!

¡Pero, claro, contra esa exportación va a protestar don Carlos de Borbón!

Esto sí que ya es el colmo! En un restaurante de Nueva York ha encontrado la policía una gran cantidad de uvas falsificadas.

Falsificar es. Pero así y todo no nos aventuramos a decir que no se falsifican las uvas, porque no hay necesidad de tomarse ese trabajo.

Se hace el vino sin ellas. Como se hace el queso sin leche y el chocolate sin cacao y el pan sin trigo y las cerillas sin fósforo y los cigarrillos sin tabaco...

Esto es arte y lo demás música de platillos. También están de bronca los astorganos por querer suprimirles el Obispo.

También están de bronca los astorganos por querer suprimirles el Obispo.

También están de bronca los astorganos por querer suprimirles el Obispo.

También están de bronca los astorganos por querer suprimirles el Obispo.

También están de bronca los astorganos por querer suprimirles el Obispo.

Temerán en Astorga que si eso pasa van a perder su crédito las mantecadas!

¡Caracoles! He dicho el marqués de la Vega de Armijo que cuando han pretendido sustituir a don Praxedes en la jefatura del partido liberal, y él ha conocido el sileto, se han muerto todos.

Hay un bandido gallego, el cual se llama Toribio, que eclipsa completamente al famoso Tobalío. Anda por la benemérita hace tiempo perseguido y aunque entra y sale en los pueblos no le capturan los civicos.

Le metieron en la cárcel entonces cuando fue habido por sus tremendos delitos, pero un día se fugó, después de romper los grillos, librándose de los guardias a sopapos y a mordiscos.

GRANJA AVÍCOLA CUETO

Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Madrid. Nuevos para incubar a 3 y 5 pesetas docena.

RESTAURANT "EL CANTABRO"

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. Herrán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho.—Teléfono 200. Cocina francesa y española. Servicio a la carta. Comedores sencillos e independientes.



CHARADA Núm. 2 por Pelimé

La sobrina de Lidoro la prima cinco a Teresa, posesión de don Teodoro, y la cuarta con el primero, de un monismo loro dentro de una sombrerera.

COMPRESIDO Núm. 101 por El doctor Mirabell

Letra

FRASE HECHA por Victor



SOLUCIONES A LAS TRIVULDADES ANTERIORES

A LA CHARADA CANTO AL COMPRESIDO JAPONES A LA CHARADA EN ACCIÓN ZAFARRANCHO

Han acordado todas las trivulda: Un cajista cómico; Magaña y Pestana; Hoy se juega; Dos síndicos. Charada y charada en acción: Bombita chico (está muy mal); Mochiquito (idem idem); Filippi; El mismo demonio.

Para personas delicadas BISCUIT

Confitería de Ramos, Buzo, 11

Bolsa de Madrid

Table with columns for 'Día 10' and 'Día 11' listing various market items and their prices.

Bolsa de Barcelona

Table with columns for 'Día 11 de octubre' listing market items and prices.

Bolsa de Bilbao

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 11

Table listing 'VALORES INDUSTRIALES Y MERTANTILES' with various stock and bond values.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Acciones Banco de España, 481,25 (5.000 pesetas nominales.) París, 32,25

Advertisement for 'EL MEJOR DENTÍFICO ANTISÉPTICO' (Thymol-Casals) featuring an illustration of a woman's face.

Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, sillerías de todas clases y muebles variadísimos.

DEL MISMO AUTOR VIOLET-QUINA M. Casals. Locución higiénica y antiséptica para hormonas, conservar y vigorizar el cabello, detener su caída y promover su crecimiento.

PROLONGA LA BELLEZA CONSERVA LA SALUD. Frascos 4, 10, 20 y 50 pts. Devueltos en todas partes.

En Santander, Sociedad Española de Droguería General.

Advertisement for 'JABÓN FLUIDO GORGOT' with a large illustration of the product box.

En Santander, Sociedad Española de Droguería General.

Fábrica de mosaicos y piedra artificial DE V. VALDERRAMA. Dentro de breves días quedará terminado el gran catálogo ilustrado de esta importante casa.

Cristales (vidrios planos) El mejor surtido y barato. Gran surtido en loza cristal, guitarras y demás artículos de VALENCIANO. Liquidado todo el caudal EL VALENCIANO de la CALLE DE JUAN DE HERRERA

Almacén de muebles Y TAPICERÍA La más surtida y barata de Santander V. Arauzo. Plaza de Pombó

Advertisement for 'CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA' featuring 'CÁPSULAS SERAFON'.

Por cambio de local Desde mañana lunes, nuevos géneros en precios de liquidación. Baldomero García RIBERA, 21

Se vende una casa entre huertos. Informarán en esta Administración.

AL PÚBLICO

El Ayuntamiento de Rionansa, en atención a que en varias localidades donde se celebran ferias de ganado en la época actual, se hallan invadidos éstos por enfermedades contagiosas de carácter epizootico...

Subasta voluntaria

El día 25 del mes y año corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar en la notaría de don José Antonio Riaño Moya, la subasta voluntaria de varias fincas rústicas y urbanas sitas en el pueblo de Liérganes, sitio de la Torre.

Colegio de segunda enseñanza y Academia de Comercio

CON INCORPORACIÓN OFICIAL AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE SANTANDER Y ESCUELA DE COMERCIO DE BILBAO SANTA CLARA, NUMERO 7, 3.º

La matrícula no oficial colegiada se admite hasta el 15 del corriente, y la libre durante todo el año.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda e hijos de Manuel Mata. Compañía, 22; teléfono 323

Ostras frescas

MUELLE, 8 Don Cayetano Gómez

Café Cantabro

Todas las noches habrá velada artística por EL BRUJO DE LOS SALONES de nueve en adelante.

ACADEMIA MONTAÑESA

Preparación para ingenieros industriales y carreras militares. Brillante resultado en los exámenes de Bilbao. Sección especial para Marinas, dirigida por oficiales de la Armada.

Albums, Tarjetas postales, fundadores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo 19.

Tronco de caballos

Se vende uno de caballos maestros; alzada entre 6 y 7 dedos. Informarán en esta Administración.

La Equitativa

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑÍA

Juegos completos de sala, gabinete, alcoba y comedor, espejos de Venecia. Gran surtido en sillerías tapizadas y de cuero, rejilla y paja. Camas, jergones y otros artículos.

Única casa en Santander y su provincia para la venta de las camas doradas de A. Moral.

Ventas al contado y a plazos sin fiador. PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 1 AL LADO DE SINFORIANO RÓDENAS

Hijos de Zuloaga ORTOPÉDICOS

CASA FUNDADA EN 1853 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Urzaga, número 2.

XI TOMO DE Pacotillas de Estrañi

Se ha puesto a la venta en las librerías de Meñáez y Baldo, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amado Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Yuda de Fons, Ribera; y Administración de El Cantabro. En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, y en todas las poblaciones de España, en las principales librerías.

TRANVÍA AÉREO

Se vende uno de 815 metros de longitud, compuesto de dos cables tractores y dos portames, 38 vagones, estaciones de carga y descarga, y demás accesorios. Informará don Ramón Alonso, Ruamayor, 25, 1.º, Santander.

Para ampliaciones magníficas y retratos de todas clases y especialidad en platino LINAGERO BLANCA, 13



Conferencia telegráfica de la madrugada

Lo que dice Maura Publica el Herald hoy unas declaraciones del señor Maura respecto a la construcción de una escuadra.

Se lamenta del artículo que publicó El Imparcial ayer y se extraña de que forme parte de la Junta se sospeche que siga en su puesto sin que se llegue a la reorganización de los servicios de la Marina.

Estos—dice—preocuparon a la Junta primero que los trabajos de la segunda ponencia, y aquellos se despacharon antes por la primera ponencia; se examinaron los numerosos aspectos de la organización, de conformidad con todos los vocales, excepto los detalles de cuestiones técnicas.

El dictamen se separa algo de las bases de constitución de la Junta. El dictamen permanece reservado y replica las opiniones suyas expuestas en el discurso que pronunció en el Ateneo.

Se enmendaron muchas cosas hoy vigentes. El dictamen se halla en poder de la Junta general, que aún celebrará cinco ó seis sesiones.

El trabajo de reorganización está concluido desde julio; ignora si se realizará el proyecto, pero cree que sí.

Lo que dice Romero

El señor Romero Robledo ha declarado que cuanto se hace en política carece de fundamento racional. Dice que el porvenir es una incógnita y considera el actual periodo como de preparación del nuevo Reinado, pero que el Rey ha ocupado el Trono siguiendo las mismas huellas que desarrolló los sucesos del tiempo de la Regencia.

Es imposible—añade—aventurar juicio respecto a las soluciones del porvenir. Dice que el Rey debe orientarse por las discusiones que se promuevan en el Parlamento y oír las diversas manifestaciones para formar juicio, que sin lógicas supondrán la crisis y la caída del Gobierno.

No cree que el señor Sagasta entente con la confianza de la Corona. Añade que las Cortes deberían haberse abierto con un Mensaje de la Corona; con la solemnidad que requiere la inauguración de un reinado, y el Rey hubiera oído a los partidos, orientándose; pero el Gobierno emplea procedimientos distintos.

En el curso de sus declaraciones insiste el señor Romero Robledo en que el Gobierno no tiene la confianza del Rey. Considera que la reunión de Cortes sin Mensaje de la Corona significa una falta de respeto al país y una burla a los deberes de los altos poderes.

Este proceder supone dejar al Rey entre unos cuantos hombres aislado del país, como si aún continuara la Regencia. Demuestra que todo se supedita a los intereses de los partidos, y termina diciendo que el Rey ha tenido forzosamente que admitir la situación que le han creado los ministros.

Lo de los cambios

La reunión celebrada en el ministerio de Hacienda por los representantes de las entidades que han de formar el Sindicato de los cambios, duró tres horas. El señor Rodríguez expuso las bases, manifestando que su pensamiento era el de evitar el ágio.

Sin criterio cerrado, sometía las bases a la consideración de los reunidos, para que fueran modificadas con arreglo a las conveniencias. Reconoce que las Compañías pierden alguna libertad, pero ganan en beneficios. Algunos de los asistentes ya cuestionan

las bases, adhiriéndose al pensamiento, previo informe de las Empresas que representen.

Los restantes lo comunicarán a sus representantes. El sábado próximo se reunirán nuevamente para tomar un acuerdo definitivo y constituirse el Sindicato.

Desmintiendo

Desmíntese la noticia relativa al viaje del Rey en este mes a Valladolid. También se desmiente que los tenientes generales se hubieran reunido para ocuparse de la conducta de un compañero.

Experiencias

El día 15 del actual marchará el general Linares de Burgos al frente de dos regimientos de infantería y caballería para realizar experiencias tácticas en Estella y el 25 regresarán a Burgos.

Petición

La Unión Escolar ha pedido al conde de Romanones que aumente el número de pensionados en el extranjero.

Consejo

Es seguro que el lunes se reunirá el Consejo de ministros.

De la Línea

Cartas particulares de La Línea dicen que el motivo de los sucesos allí ocurridos fue el cierre del Centro Obrero. Los revoltosos se hicieron dueños de la población, continuando la intranquilidad.

Los muertos fueron cinco y los heridos numerosos. Preocupa la cuestión obrera, que va extendiéndose por provincias y se teme que la huelga sea general.

Ignorancia

El Gobierno ignora si el Rey de Portugal se detendrá en Madrid a su regreso a Lisboa.

Despedida

El general Weyler se despidió del señor Sagasta y marchó a Villatobas. Se dio cuenta de los telegramas recibidos de La Línea y que acusan tranquilidad.

Comentarios

En los círculos financieros se comenta en sentido favorable los grandes pedidos que los rentistas extranjeros hacen a los agentes de Bolsa de España para la compra de Deuda interior al 4 por 100.

La escuadra

La escuadra en proyecto es la siguiente: 12 acorazados; 10 cruceros protegidos; 70 barcos menores, la mayoría destroyers, y otros para la vigilancia y escuelas.

El coste será de 500 millones. El presupuesto para ejercicios, material y conservación será de 60 millones anuales.

El Rey de Portugal

Dícese que el Rey de Portugal ha aplazado su viaje hasta el jueves. Un telegrama de Lisboa, de ayer, dice que se disponía a marchar.

Tiro nacional

Mañana se verificarán ejercicios de Tiro nacional en la Moncloa.

De huelgas

Los obreros esparteros han pedido a los patronos más jornal, amenazando con declararse en huelga. En otros oficios de Madrid se nota también movimiento.

Las autoridades han conjurado la falta de pan por si se declaran en huelga los panaderos.

Después de la conferencia

Madrid 12—2'30. Amenaza de huelga Despachos recibidos de Murcia dicen que amenaza una huelga de los metalúrgicos de aquella capital.

Disposición cementada. Indemnización

Dicen de Barcelona que se comenta mucho la prohibición de la cabalgata artística industrial que debía haberse celebrado en aquella ciudad.

Los perjudicados pedirán una indemnización al Ayuntamiento.

Prohibición

El general Bargas ha prohibido los cursos de gramática catalana en el Centro de Excursionistas de Barcelona.

Suárez Izo'án

Ha llegado a Calatayud el señor Suárez Inclán.

Huelga general

Dicen de Londres que se considera que la huelga de los Estados Unidos adquirirá muy pronto los caracteres de huelga general.

Combate

Noticias recibidas de Salónica dicen que en Kilkuxh los insurrectos sostuvieron un combate con las tropas leales, resultando 42 revolucionarios muertos.

Sagasta

El señor Sagasta ha manifestado que desea la aprobación de las fuerzas permanentes de mar y tierra.

En caso de que se suscitara discusión violenta abreviará el cierre de las Cortes.

Fallecimiento

Ha fallecido en Gijón el general señor Sanchiz.

Excitación

Los ánimos de los obreros de Vigo se hallan excitadísimos, con motivo de la reposición del Alcalde. El jefe de los guardias municipales ha sido procesado por lesiones causadas a un obrero portugués. Los obreros proyectan un mitin para hoy y una manifestación para mañana. Se halla reconcentrada la benemérita y la opinión protesta contra Urzáiz por creer que la reposición del Alcalde es una imposición suya. RICARDO.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'TABLAS DE REPUBLICACIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists various rates for subscriptions and advertising in different parts of the region.

Número medio, 5 céntimos.—Número atrasado, del día, 25 ídem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Multiple columns of public service notices including train schedules for Santander, Bilbao, and other locations, and information about postal services and public works.

Fábrica de lunas plateadas para espejos, vidrios y cristales artísticos. GRABADOS al ácido fluorhídrico, sobre cristal y vidrio, muselinas de colores.

CRISTALES Y VIDRIOS PLANOS Ricardo Tejeiro. ALMACENES: CARBAJAL, NÚMEROS 1 Y 2.—Teléfono núm. 17. Santander.

Vidrios de colores, tejas de cristal planas y curvas. Baldosas de cristal para suelos, y baldosilla esquinada para lucernas.

La Actividad. AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS ESPECIALIDAD en las de al óleo. Centro de suscripciones a toda clase de obras PERIÓDICOS DE MODAS Y REVISTAS.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. Viajes rápidos directos Habana y Veracruz.

Retrato de Alfonso XIII. Advertencia a los señores suscriptores. Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 53 por 45, estampado en metal.

Éxito colosal Emulsión Española del Dr. Trigo. Premiada en las Exposiciones de París y de Niza. Con el uso de la EMULSION DEL DR. TRIGO, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtiene absolutamente los mismos resultados.

LA NORMANDIE. capitán Mr. Villemaures. Salida de este puerto el 27 de octubre para Colón y Océano, el vapor CANADÁ capitán Mr. Geffroy.

El Norte Español. Compañía de contraseguros de incendios. domiciliada en Bilbao, Somera, 24, 1.ª. Subdirección en Santander: Isabel II, 3, a cargo de don Estanislao Ramírez Poveda.

LA POLAR. Sociedad Anónima de Seguros. 100 millones de pesetas de Capital. 60 millones depositados. Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO.

Un viaje al Transvaal DURANTE LA GUERRA por don Vicente Vera. Pintorescas descripciones del país. Cuadros de la guerra. Semblanzas de los principales personajes.

Advertencia a los señores suscriptores. Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 140 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.

Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston. Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y buen aroma. Basta probarlo para convencerse.

Un viaje al Transvaal DURANTE LA GUERRA por don Vicente Vera. Cupón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la librería de Meléndez y Valdor, calle del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.

Advertencia a los señores suscriptores. Contiene los retratos de los Reyes y Presidentes de la República, por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y doña María Crisóstoma.

Sociedad Española de Droguería General. (antes Pérez del Molino y C.) PLAZA DE LAS ESCUELAS. SUCURSAL: WADRAS, 1 Y 3, AL LADO DE SINGER. Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas.

MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, revistas y periódicos, carteles, etc.